TRIM. I.

Quito, marzo 17 de 1883.

NUM. 12.

# REDACTOR PROPIETARIO, ANGEL POLIBIO CHAVES.

# NUESTRO PROGRAMA.

Guerra á muerte á los partidos de hombres, luchar porque imperen los principios y se dé representación á las minorías; en una palabra-REPUBLICA.

"LOS CECHOCOSOS"

QUITO, MARZO 17 DE 1883.

Francisco J. Salazar.

Siguiendo nuestro propósito de obsequiar á nuestro suscritores con el-retrato de los personajes más cele-bres de la Restauración, engalanamos este número con el del señor doc-tor don Francisco J. Salazar, hombre al cual las antiguas pasiones de bre al cuai las antiguas pasiones bandería desfiguraban por completo, presentíandole como ambicioso y sanguinario; y de quien el Ecuador ha formado juicio imparcial y verda-

dero.

Nosotros fuimos también del número de sus enemigos; pero hoy le apreciamos tanto cuanto le odiábamos, porque conocido, tratado intimamente el señor general Salazar, os modesto hasta la humildad y sen-cillo como un niño. Mira el dinero como nada, y es ardiente partidario de todas las libertades basadas en el orden y la justicia; su genio es progresista, aborrece los principios estacionarios y oscurantistas, y es capaz

de todo sacrificio por la patria.

Al no tratarle familiarmente parece déspota y altanero; pero no estino distracción proverbial, de la que se cuenta mil anecdotas. Muchas veces se le dirige la palabra, y no contesta; se presenta una persona con quien tiene amistad intima, y la trata como á extraña. Tiene el mismo de-fecto que hemos leido ya de otros hombres célebres: en su preocupación, bota los anteojos á cada instante. En la vida privada es amante y generoso ; tanto, que la muerte de su digna é inolvidable esposa, la bella é inteligente señora doña Tomasa Rendón, le puso al borde de la tum-

ba, y sólo los dolores de la patria han podido hacerle disimular el suyo. Quisiéramos que todos le conocie-ran para que todos le estimaran, especialmente en su modo de sentir político. Sus principios difieren muy poco de los nuestros : son tal vez ina-decuados para las circunstancias, se-gún el sentir de varios ; pero creemos, que ninguna época mejor que esta, para implantar las esenciales retesti, para impiantar las esenciates re-formas que la experiencia aconseja, para extinguir el funesto caudillaje, principio de todos nuestros males, y poner á la Nación en el único cami-no en que puede ser práctica la Repú-blica en las principiantes y ya despe-dazadas naciones de la América Lati-

Digan lo que quieran los aferrados



á la forma monárquica adoptada en nuestras repúblicas para el Ejecutivo, los que prefieren los tropiezos de una nación microscópica á la magestad de un pueblo respetado; nosotros ba-sados en la historia sangrienta de nuestra vida independiente, creemos no habrá libertad, orden ni progreso, sino haciendo prácticos los principios guientes, que ojalá comenzarán á ser discutidos por nuestros publicistas y hombres de Estado.

Gobierno impersonal; y en su defecto, el período más corto en du-ración para la presidencia de la República. Reorganización de la gran Co-lombia, bajo el sistema Federal, que-

dando á cada una de las tres secciones absoluta independencia en su régimen interior; habiendo igualdad para cada una en el número de em-pleados de la Unión, y teniendo por capital una nueva ciudad con el nombre de Bolívar. Colombia, con Venezuela;pues,con NuevaGranada,

sólo sería anexión, y, no otra cosa. Independencia absoluta de los tres poderes; quitando al Presidente de la República la facultad de indulto para los delitos comunes.

Dar representación á las minorías, sacando los suplentes de los que han seguido en votos á los princiales. Pronta, razonada, juiciosa y conforme á la civilización reforma del

Concordato, por los medios más decorosos y legales.

Reducción del ejército permanen-

te, mediante la buena organización de la guardia nacional; estableciendo un número fijo de individuos para cada grado militar, ennobleciendo esta carrera con requisitos de instrucción, que la hagan más digna

y menos peligrosa. Reparto de empleos según el mérito, y no por conmiseración ó influ-

Independencia absoluta de las municipalidades. Nueva división territorial, basada

en las necesidades y naturaleza de las comarcas.

Enseñanza primaria, gratuita y o-

Hacer, por todos los medios, prác-ticas la libertad electoral y de la pren-sa, como bases del sistema repúblicano; castigando los atentados á éstas con las penas más riguorosas que nuestros códigos imponen á los delitos atroces.

Estos y otros principios que son su consecuencia, forman nuestro programa; sobre todo: principios y no hombres, sean quienes fueren.

Voluble es el hombre, y en política más que en todo, se conoce su imperfección; pero hay también la infabilidad de las rectas intenciones: creemos que no habrá interés ni afecto que, sin convencernos de lo contrario, nos haga seguir camino diferente en nuestros principios.

Hecha esta declaración, vamos á dar algunas lijeras noticias acerca de nuestro querido amigo, el más ilus-tre de los generales de la América del Sur.

El señor don Francisco J. Salazar nació en Quito por el año de 1826, de la señora doña Dolores Arboleda y el señor doctor don José María Salazar, uno de los primeros juris-consultos en las naciones conquista-das por Castilla.

Contra el disgusto de su familia,

sentó plaza de soldado en el Segundo Regimiento Lanceros; ascendiendo por riguorosa escala al grado de General en 1869.

General en 1869.

Era capitán graduado, cuando en el año de 1847 obtuvo el grado de Bachiller; y Sargento mayor, cuando se recibió de abogado en 1850. El sabio jurisconsulto doctor don José Fernández de Salvador, al ponerle la muceta sobre las charreteras, dijo, entre otras cosas, las siguientes rablesas "que las glorias de Miseralesas" (mue las glorias de Miseralesas "que las glorias de Miseralesas "que las glorias de Miseralesas" (mue las glorias de Miseralesas "que las glorias de Miseralesas "que las glorias de Miseralesas"). tes palabras: "que las glorias de Minerva, oculten por fin en el Ecuador las deslumbradoras de Marte".— Siendo el primer soldado doctor en nuestra patria.

Como abogado, ha desempeñado la Judicatura de letras de esta Ca-pital; pero nunca ha ejercido la profesión del Foro, sino en asuntos pri-vativos. Nació con vocación para las armas, y ha conseguido ilustrar-las; sinembargo del desprestigio y fango en que han permanecido en el Ecuador hasta esta última época.

Ha sido recomendado en los partes oficiales de sus superiores en to-das las acciones de guerra en que de Bodegas, en agosto de 1860, el General Flores le recomendó en primer lugar, porque habiéndose extra-viado en los bosques la infantería, viado en los bosques la infantería, hizo frente y tuvo en jaque con dos obuses y 25 hombres, por más de una hora, á todo el ejército de Franco; sufriendo el fuego de seis piezas de artillería, sin retroceder, hasta que saliendo la infantería del Gobierno Provisorio y empeñado el combate de frente, hizo ejecutar de su orden á una compañía un movimiento de flanco por el Rioseco, movimiento que unido á una vigorosa carga de caballería pedida por el señor General Sallería pedida por el señor General Sa-

lazar, y aceptada en el acto por el General Flores, decidió la victoria. Comandaba la artillería en el glorioso paso del Salado; y cuando el ejército vió rodar nuestros cañoer ejercito vio rodar naestros cano-nes por la llanura, prorrumpió en vi-vas de asombro y alegría á los seño-res García Moreno y Juan José Fló-res, ios cuales llamaron al entónces comandante Salazar y le abrazaron con emoción. Con sus dos cañones y dos compañías de infantería comandadas por el coronel Barreda, se emdadas por el coronel Barreda, se empeño el 23 de diciembre por la noche en la sabana, un reñido combate con el numeroso y disciplinado batallón de artillería y la caballería enemiga, que al fin abandonaron el campo, dejando en poder de los invasores dos cañones con todos sus útiles y municiones. Este combate fué dirigido por el comandante Salazar; pues aunque Barreda era de grado superior, acojió todas sus in-

dicaciones, á las cuales se debió la ventura de este combate parcial. En la designaldad, y aunque des-graciada, gloriosa batalla de Tul-cán, en la que menos de 800 hombres de nuestro lado, combatieron a cam-po raso, con más de 3,000 co-lombianos aguerridos, sostuvo el se-nor General Salazar con 110 artillenor General Salazar cen 110 artille-ros, un combate renidísimo, que du-ro hasta después de derrotada la in-fantería, en la cual perdió la pequeña batería las dos terceras partes de su gente, y entre ellos á seis cadetes que eran el lujo del ejército, por su ins-trucción magnífica en el arma da ar-tillería; siendo uno de ellos acuchilla-do sobre el cañón mismo, al ir á hacer el último disparo á quemaropa de la guerrilla enemiga que avanzaba so-bre siete valientes, que aún se soste-nian con valor desesperado, invo-cando el santo nombre de Dios y el Ecuador.

La víspera de esta batalla el ene-La vispera de esta batalla el ene-migo en masa, vino á situarse en nuestro fianco izquierdo, al frente del punto más débil, de la posesión que ocupaba el ejército ecuatoriano. En-tonces pidió con insistencia el Jefe de la artillería al Coronel Salvador, que comandaba nuestra pequeña fuerza, le permitiese accreatsen lene-migo con sus cuatro piezas de artille-ría, apoyadas por 100 infantes, pare cañoneral vigorosamente. Este descañonearlo vigorosamente. Este después de dos horas de vacilar, le permitió avanzar, pero solo con un obús y un cañón. En el fragoso camino que tuvieron que recorrer nuestros brasólo con el obús rompieron el fuego contra el campamento enemigo y les contra el campamento enemigo y les obligaron á alejarse, según lo confiesa el mismo General don Julio Arboleda en su parte oficial de la batalla. Prendado del comportamiento valeroso de Salazar, el señor General Arboleda, estando éste prisionero, le instó para que admitiese el mando de la artillería, que constaba de once cañones, para ir á batir al General Mosquera; y rebusó como era naus-Mosquera; y rehusó como era natu-ral, la colocación con que le honraba

En 1864 pacificó la provincia de Manabí que Castro, enviado por el General Urvina con buenas armas y pertrechos sacados de los parques del Perú, logró levantar en masa con-tra el Gobierno de entonces. En esta época venció á los soldados re-volucionarios, siempre con fuerzas inferiores en número y armamento. Le ha cabido en suerte hasta hoy

dia, no ser derrotado, cuando ha tenido el mando en jefe de alguna fuerza; y confiamos que el Cielo no le niegue este favor en adelante, así como también que no mandará el General Salazar, otros ejércitos que los que tremolen la bandera de la justicia y de la libertad.

Sus enemigos le han pintado siempre como un hombre sanguinario y feroz, haciendo pié en el hecho de haberse puesto una vez en la dura necesidad de castigar á unos malliechores, que habían logrado sembrar el terror con sus atrocidades, en las pacíficas familias de las aldeas é indefeñsos caseríos; pero se olvidan de las veces que salvó á muchos condenados, según la ley, á pena de la vida, implorando en favor de ellos la clemencia del Gobierno; se olvidan también de que habiéndose le-vantado en masa los pueblos que componen el cantón de Guano, fué envindo por el Gobierno del señor Es-pinosa, para sujetarlos á la ley y li-brar á Riobamba del exterminio con que le amenazaban más de diez mil indios sublevados. —Enton-ces dejando distante de la plaza de Guano la columna de tropa que le

acompañaba, se internó con sólo dos ayudantes por la calle de Belén, que tiene como una legua de extensión, y al ver vacías las casas y á sus momoradores remontados en grán nú-mero á las alturas circunvecinas, y uno que otro niño abandonando; se acercaba, le acariciaba, y le hacia al gún pequeño obsequio, encargando á los más grandes de éstos, para que dijeran á sus padres vuelvan á sus hogares, y que no llevaba para ellos castigo, sino elemencia y protección. Los habitantes de esas comarcas cantivados por estas escenas, para ellos inespéradas, bajaron hácia di pueblo en espesos enjambres, prece-didos de banderas blancas á colmarle de bendiciones, y derramando lá-grimas de agradecimiento. Restablecido así el orden, se infor-

mó con indignación de que las infames extorsiones de la autoridad municipal habian desesperado á los infeli-ces habitantes de esa comarca; pi-dió al Gobierno la destitución de ta-les empleados, y obtenida ésta, se re-tiró á Riobamba, rodeado de centenares de mujeres, niños, ancianos y jóvenes que le bendecian y acla-maban como á su salvador. Le he-mos oido muchas veces que esta pa-sajera victoria era para el más grata, que los triunfos obtenidos con las armas en los campos de batalla.

Los enemigos que antes le odiaban como arriba dijimos, al tratarle intimamente en la presente campaña, han cambiado de tal modo, que o-cupa el primer lugar en el corazón de todos los jóvenes que han formado la División del Sur; y como hace honor á uno y otro, narraremos lo si-guiente.—Sabida la invasión del Ge-neral Salazar en Zaruma, el franco é independiente jóven Doctor Ma-nuel Arízaga escribió á su padre, entre otras cosas: si es cierto que viene Salazar, voy á ponerme inme-diatamente á órdenes de Veintemilla para combatir á ese señor." Enna para combatir a ese senor. En-rolado en nuestra División, por afec-to á amigos suyos que en ella venian, trató al General Salazar; y sorpren-dido vió que el déspota, el malvado, v era el más humilde, sufrido y sincero de los hombres que fama ilustre han querido.

En su carrera pública no ha- te-En su carrera pública no na tendido el señor General Salazar, otro móvil que el amor á la patria; no por eso deja de tener faltas en su vida política, las que tiene él la hidalguía de confesar,--En el banquete patriótico dado por los jóvenes de la Capital en la Alameda, con modatir in junt pública el forma para esta de la Capital en la Alameda, con modatir in junt pública el forma para esta de la Capital en la Alameda, con modatir in junt pública el forma para esta de la Capital en la Alameda, con modatir in junt pública el forma por esta de la Capital en la Alameda, con modatir en la capital de la Capital en la Alameda, con modatir en la capital en la Alameda, con modatir en la capital en la Alameda, con modatir en la capital en la c destia sin igual, pidió perdón por sus errores políticos, mereciendo se le contestara con aplausos estrepitosos, especialmente de los que antes fuo-

ran sus enemigos,
Muchas veces ha podido encumbrarse al primer puesto, oyendo los consejos de la adulación; pero él no lo ha querido jamás. Especialmente en esta época, es cuando ha puesto de manifiesto la nobleza de su alma, jurando á sus amigos que no ambiciona ni ambicionará interveambietora in ambietora a mercia in ren los asuntos públicos, como gobernante; y que preferiría el cadalso al sólio presidencial ó cualquiera otro empleo en el gobierno. Testigos somos de numerosos hechos, que este comprueban; y lo que hace hoy, nos hace esperar hará lo mis-mo mañana. De otro modo, no esta-riamos á su lado, ni escribiéramos estas líneas, aún cuando se nos cortara ambas manos; porque ya lo he-mos dicho una y mil veces: nuestra bandera es de principios, y no de hombres.

IV.

La legislación militar que rige hoy en la República es obra del General Salazar, lo mismo que la tác-tica de artillería é infantería. El or-ganizó por primera vez en el Ecua-dor la artillería de montaña,según los adelantos modernos. La esgrima á la bayoneta fué enseñada por él á nuestro ejército en 1858, época en que era desconocida en Sudaméri-Hoy tiene escrita una táctica de caballería, y se está ya imprimien-do un grueso volumen escrito por él sobre el servicio de campaña en los ejércitos modernos. Los numerosos artículos que sobre asuntos de guerra ha publicado en casi todos los diarios del Perú, han sido muy bien acogidos y reproducidos con elogio en el extranjero.

El folleto titulado "Las batallas de Chorrillos y Miraflores" ha merecido unánime encomio de la prensa de Chile, y ha sido reproducido por varios periódicos extranjeros. El se-ñor Bicuña Makena se ha ocupado de el en un trabajo de largo aliento, que honrando al General Salazar en sumo grado, honra de consiguiente á la patria en que nació.

Ha sido tres veces Ministro de Guerra, y una del Interior y Rela-ciones Exteriores, destino que renunció, porque se avenia mal con la indepencia de su caracter, á pesar de que entonces era tal empleo muy elevado, pues según la viciosa Consti-tución de G. Moreno, el Ministro del Interior debia encargarse del Ejecu-tivo en las faltas temporales del Presidente de la República. Ha sido Ministro Residente del Ecuador Ministro Residente del Ecuador-cerca de los Gobiernos de Roma, Francia, Inglaterra y Alemania. En esta última Nación, hizo un estudio especial de la organización y tácti-ca de su poderoso ejército; y ha-biendo asistido en Alsacia en 1873 a nieno asistuto en Atsacia en 1873 a las maniobras ejecutadas por el 15 cuerpo de dicho ejército, comanda-do por el General Francisqui, publi-có sobre ellas en el Ecuador un opúsculo que ha sido reproducido en varias publicaciones extranjeras.

Durante su permanencia en Europa estudió también el sistema de penitenciarías, elevando un laminoso informe sobre el asunto al Con-greso, el que mandó se publicara á costa del Estado; disposición que, como todas las del ramo, se dictó un día y fué á dormir sueño eterno en los estantes empolvados de los ar-

Ha sido constante partidario de sis-tema de jurados; y las reformas hechas en la ley que sobre él están vigentes, fueron propuestas por el General cuando desempeñaba la Judicatu-

ra de letras.

García Moreno era hombre de génio gigante, grande en todo, en na-da vulgar ni despreciable; en otro terreno, habria sido más admirable: e ahogaba en los extrechos límites de nuestro pueblo.'

Virtudes tuvo y defectos capitalísimos; pero para juzgarle con impar-cialidad, es preciso pensar que él pasó nadando por entre una continuada borrasca política, armada de cor-tante espada cada mano: por ese hay en su vestidura harapos, luz y sangre. Encontró un ejército des-moralizado, vicioso é ignorante: él le puso en camino de orden, con brazo de hierro; le hizo de malhechor, ciudadano; de escandaloso, moral; de pernicioso, una garantía. Y como la subordinación y disciplina del soldado son la garantía de las sociedades; justo es colocar esta entre las más grandes obras de ese tirano ilustre: sólo cuando se lidia con cuerpos voluntariosos, se ha-ce juicio de la importancia de los ejércitos ordenados. No contribuyó poco para la reforma del soldado, el haberle privado de su monstruoso fuero: gloria es esta, que pertenece-

también al señor General Salazar, por haber secunda do al señor García Moreno en la estirpación de esa espantosa carta en blanco del militaris.

[Continuará].

### LITERATURA.

#### Coplas y copas.

En un cuarto de mi barrio,

Bla barrio mas celebrado,

Ha y un termedo velorio,

Un baile de arroz quebrado.

Llauven las copas, ydueven

A una chien en smorador;

Porque tiene ojitos negres

Y les labios celorados.

Todos la exigen que cente
Alguna cosa del dia;

Y ella se escusa, descando

Que le siga la portía.

La persuade un roduntorio,

Y odimenta la vinne la:

Y al sou de compás alegre,

La siguente cantinela:

"Varnos à ver quienes trunfan,

Si el paírica o los traidores,

Cuando el publo hoy ha jurado

No agunatra y más achores.

Que veogan los esclivistas,

Con sos banderas manchadas,

Que aqui les accalevistas,

Con sos banderas manchadas,

Que aqui les accalevistas,

Orgullosos blacionabas

Mirando dormaña a Quito;

Fren hoy dia ha despertado:

Tirmos, peco á poquito.

Aqui labricoren al mudo,

Hasta los más tiernes alles.

Cholos da San Illus arriba.

Arriba cholos lomenes;

No so diga son muditos. En un cuarto de mi barrio, Del barrio más celebrado,

Cholor do San Illias stritis,
Arriba chalor bomeños;
No se diga sen mudicias
No se diga sen mudicias
Ni un instante les quitoños.
Muchachas prindad un trago;
Muchachas pennio al valiento:
Al cobarde calabarias,
Al cobarde algus caliente,
No se ha de mirar inoy dia,
Al novio pera el diacro;
Sino si tiene una cinta,
Ciarta naul en el sembrero.
Que corsindica amor de patra;
Indica sangre en la cara;
Y quien no la tiene, à voces
Que ce sinverglenza declara.
Doca pesos da el Goberno
Doca pesos da el Goberno
Doca pesos da el Goberno
Por cada rifle entregado;
Yo doy veintientro alvanos
A quel que lo ha disparado.
Quisiera se muga hey dia
Y tener poler que aconibee,
Para dar comzon y sinnas;
Quisera ale menos ser hombro.
Como me fuera s'il guerra,
A pelear con Veintemilla.
Mal haya haber nocido bemidra,
Mal haya ser tan chaquilla\*,
Luturumpieron les viras
Los cantos de la muchacha;
Ibutan todos los sombreros,
Y ella rusada se agucha.

A. P. CH.

## VARIEDADES.

#### FOTOGRAFIA DE D. LEOPOLDO SALVAPOR.

Señor Coronel Juan N. Navarro.—Estimado amigo:—Espero se sirva contestarme fi continuacion fi las siguientes preguntas; 1° Si tuvo U. conocimiento que el 8 de enero próximo reum fi les jefes del ejército que estaban fi mis órdenes con el objeto de consultarles sobre si debia combati contra el ejército de los señores Sarasti y Salazar, el debia aceptarse ma rregle que yo propuse fi esos señores; 2º Si habiendose negado la mayoria de les jefes fi todo arreglo, resolvieron combatir; y 3º Si en aquel dia desconociendo mi autoridad me pusieron en el caso de separarme de hecho del mando; y 4º Si temiendo un atentado contra mi persona, me dirigi con varios jefes y oficiales entre los cuales estaba U. 4 la Magdalena.
Soyo afectísimo amigo.

Suyo afectísimo amigo.

Leopoldo F. Salvador.

### CONTESTACION.

Señor Don Leopoldo F. Salvador.—Mi es timado amigo;—Contestando álas pregan-

tas que me dirige, cen la verdad de los heches paso á decirle á la 1º que ignorando la mente de Ed, sobre si queria ó no hacer arreglos con los señores generales Sarasti y Salasar, me coneta que en el callejón de "Chiricaen" reunió á les jefes y dirigiéndoles la palabra, dijo: si querian continuar la marcha ó regresaree para Quito, los comandantes Morales, Sauchez y Grijalva contestaron que regresar para Quito, y el comandante France esta la por continuar la marcha ja que daçontestada por la exposición que antecede pues los enerpos contramarchabanáfá ciudad, á la 3º viendo la desorganización que antecede pues los enerpos contramarchabanáfá ciudad, á la 3º viendo la desorganización del ejército y asegurándole y que podía ser víctima de la fuerza que mandaba, optó por la indicación que le hiciera de dirigirmos á la Magdalena hacienda del señor Manuel V. Enriquez; con lo que queda contestada la 4º peguata\*—In premura del tiempo no me permite lacernay, ores explicaciones que serán necesarias, solo si diré; que invitándome Ud. 4 que lo acompañara me negaé y quedé en la hacienda de mi yerno, cuando U. regresó á la ciadad con los jefes que le neompañaba.

De Ud. atento y seguro servidor. De Ud. atento y seguro servidor.

J. N. Navarro.

#### Al amigo Bustus.

Buen Camarada:

Arrojamos, al fin, la espina que Usted croe debe de estarnos picando más que una devolución de sueldos. Sepa Usted que no ha estado clava-da ni en el occipucio, ni en el pecho, ni nun en los ojos como usted pudiera acaso pensar. La hemos hallado sobre el escritorio, pero limpia y seca, sin señales de sangre ni de martirio.

Si ecos son los de nuestro amigo, el señor Terán Guerrero, sigan sonando como *ecos*, y súdele el hopo al que se ha quedado en el paraje, y arrepneta con la Dictadura que es la

causa de todo. Nosotros, laien Justus, no haga-mos tanto hincapié en las flaquezas poéticas de nuestros amigos. Ahora que va de la cosa pública, harto tenemos en que ocupar el tiempo.

Bueno es cilantro pero no tanto, amigo Justus. Basta un terrible sermón para que se convierta el más obstinado pecador. Por entusiasta y patriota que sea el estimable doctor Terán, no volverá á las andadas, ni nosotros á les prólogos, aunque nos devore el anhelo de estimular á los compatriotas y aplaudir sus aciertos y celebrar sus glorias.

Si los ecos hubieran llegado desde España hasta estos mundos de por aca, abuen seguro que no nos la pegaba nadie; porque, aunque somos literatos de menor cuantía, en lo de co-nocer los clásicos castellanos no les vamos en zaga á nuestros más gran-poetas: Si los frutos de nuestra propia cosecha son escasos y no muy buenos, nos deleitamos siquiera con la lectura de obras que dan abundoso sustento de doctrina, forman el buen gusto y enseñan la esmerada

dicción.
Poco paramos mientes en las poesías sin número que brotan las pren-sas de América, y siempre las lee-mos muy de ligero, á no ser que topemos con poetas de la escuela de los Olmedos y los Bellos, los Ortiz y los Calcaños ó algún otro de los colosos que, por su magnifica prosa ó deliciosos versos, han granjeado la inmortalidad. Por ende, hasta hoy no conocíamos la "América Poética" publicada por el señor Cortés,y,pesía á tal, mal podíamos acordarnos de composiciones que ni nuestros ojos vieron, ni nuestros oídos oyeron.

Hay en los ecos tres poesías en verdad bastante buenas, y se nos hizo cargo de conciencia no decir oxte ni moxte,en pro del que juzgába-mos autor y único dueño y poseedor de esos versos. Así pues, quitándole al señor Heriberto la corona y la sotana, ahí le dejaremos de seglar mondo y lirondo. No podemos complacer con el señor Justus y con cuantos, como él,quisieran que le diésemos una furibunda azotaina á nuestro amigo el doctor Terán. No es tan grande el pecador que no tenga absolución, y algo deben disimular la amistad y los mismos principios políticos que se profesan. Persuadidos de que algunas composiciones de los ecos son propiedad de este sacerdote patriota, tenemos aún en concepto de bien in-tencionado y patricio, y, como ami-go, siempre lo estimaremos de corazón. Por lo cual no solo botamos la espina, sino que la volvemos a-nicos, para que ni á él ni á nosotros, ni á ningún hijo de Apolo le siga pi-

cando en adelante.

Quédole, señor Justus, el gusto
de haber satisfecho la gana que ha
tenido de hacernos hablar y poner término al silencio que habiamos guardado partim verecundia, partim dolore, y, partim francamente por el disgusto de criticar á quien

tenemos cariño y respeto.

Harto hay en que entender, excelente Justus: guardemos más bien la bilis para echarla sobre el Dictador que plagió los títulos de magistrado, presidente, gran capitán, y, sabe Dios, cuantos granes y desgranes para la patria.

Quédese, pues, quebrada la espina, así como quedamos nosotros, no que brados sino enteros amigos suyos.

Q. Sánchez.

### INSERCIONES.

Insertamos complacidos algunos trozos del magnifico editorial del Combate número 7, por estar de acuerdo con las ideas que emite acerca de la manía de los ascensos, y el modo de acelerar en lo posible la marcha lenta del juzgamiento á

Durante la aciaga domina cion de Veintemilla, oíamos á cada pasq que los ascensos militares eran el premio con que ese malvado correspondia los servicios de sus mamelucos; cosa que nos indignaba justamente y nos hacía lanzar protestas sobre protestas. La restauracion no le va en zaga al Dictador; tenemos tantos coroneles y comandantes, mayores y capitanes, cuantos son los que han combatido desde mayo del año pasado. No hay más que ver : esta-mos protestando todos los dias contra el militarismo, y vamos hacien-do á todos militares; decimos que ahora todos son ciudadanos armados, y allá nos vamos armando to-dos con insignias de alta gradua-cion. De manera que, concluida la guerra, nos quedaremos con tantos generales, coroneles y comandantes, como despues de la magna guerra de la emancipacion; esto es, con tantos ambiciosos que sabe Dios, cuál será la suerte de la Patria. Me-dio siglo de dominacion militar ¡no nos bastará para hacernos más prudentes y cautelosos ?

El poder judicial se anda con paso de plomo en el juzgamiento á los emleados dictatoriales. Los tribu-nales y jueces letrados no funcionan hasta aĥora; y tienen razon, porque sin sueldos no es posible exigirles sus servicios por más que los sujetos nombrados para esos puestos, se en-cuentren llenos de interes y patriotismo. El gobierno está, pues, en el caso de apelar á las medidas reclamadas por la prensa: contribuciones

de guerra á los dictatoriales ó empréstitos forzosos á todos los e cuato-rianos; no hay más remedio para salvar la situacion del erario nacional. El reintegro de los sueldos, es un sueño; pues la mayor parte de los bribones que sirvieron al déspota, son pobres díablos que salieron de los garitos y tabernas para acomo-darse en los mejores empleos.

Los pretorianos trabajan aún por el triunfo de su mal parado César, sin advertir que el dedo de la Providencia ha señalado ya la caida del inicuo, y que todos sus esfuerzos tienen que estrellarse ante la omnipotente voz del pueblo que les grita" atras, mal-vados!" vuestros tiempos han pasado para no volver. Veintemilla engaña á los suyos y se engaña á sí mismo; crée que el comercio y el pueblo de Guayaquil le sostienen; siendo asi que ese noble pueblo le odia de muerte, y que isno se sacude, es por-que la fuerza brutal le vigila y oprime. El comercio por otra parte, no puede sostenerse sin el consumo del interior; comprometido en Europa que le importará en la actualidad hacer el contrabando si sus negocios con sierra está ninterrumpidos! Los comerciantes y el pueblo de la culta ciudad de Rocafuerte, odian al menguado Veintemilla como le odiamos nosotros,y bien pronto tendremos una

J. V. V.

Tomado de "El Combate"

### CETBOLLA.

Cuando era pobre, Pascual Predicaba el comunismo, Y hoy encomia el estoicismo Por que ammentó su caudal; Llora por una peseta Que sale de su gaveta, Pues las condena al encierro: Por la plata baila el perro.

Patriota un doctor llevaba Patriota un doctor flevao Siempre la constitución Y cualquiera violación Con su lapiz señalaba; La Constitución pisaron Y sus ideas cambiaron Porque conoció su yerro: Por la plata baila el perro

"Prefiero ser cornuda
"Prefiero ser cornuda
A Veintemillista dijo
Cierto bicho; más maldijo
De sa opinión, como pudo,
Y fué miembro del Senado,
General y Delegado
De sa bojeza me aterro:
Po la plata baila el perro.

A nn esbirro viejo y calvo Todo Gobierno le emplea, Porque él no cuida que sea García Moreno ó Montalvo, Y se llama un hombre honrado Cuando todos le han empleado Y nunca sufrió destiero; Por la plata baila el perro

Cierto destronado Obispo Que a Veintemilla era opuesto Creyó may bajo ese puesto Y quiso ser Arzobispo, Y echa brindis en Ambato Por Ignacio el ingrato; ¡Perdone el Papa su yerro! Por la plata baila el perro

Cierto general batalla Por Díos y la religión Y luego en otra ocasión Echa à los templos metralla; Hace un pacto de famila Y á la Dietadura auxilia Por la plata baila el perro-

Todo el interés concilia, Vende concienia y honor, Trafica con el valor, Patria, virtud y familia, Que en esta bendita tierra De las miserias encierro, Por la plata baila el perro Por el oro perro y perra.

Piquete.

### CRONICA.

Parece que la muerte de la hremosa señorita Matilde Rivadeneira no fué tan casual, como se dijo al principio. La Policia está toman-do las medidas del caso, para averi-guar la verdad del hecho. LLEGÓ ELCORREO DE GABINETE y fué

portador de las noticias que dimos en el número anterior Llegó cuando bebian cogñac con Madrid, y le dijo: "no le brindo una copa, porque lo primero que ha de ir á decir en Quito es que le he obsequiado licor"

VEINTENTILLA dice que es bárbara la prisión de sus hermanas; pero que no hará nada en favor de ellas, porque en esta cuestión no se trata de su persona, sino del porvenir y honra de la República!!!

Fué gravemente maltratado el comisario de policía don Ramón Orejuela; se sigue activamente suma ria á los agresores.

El Supremo Gobierno ha declarado puerto mayor el de Machala, habilitándole para la importación y exportación, durante la presente

campaña. EL CORREO del AZUAY Con este nombre ha visto la luz pública un periódico azuayo. Todo elogio y recomendación son pálidos, desde que se lé el nombrede les jóvenes litera-tos que lo redactan. Los Principios" acata el nuevo colega, en que figu-ran los Vázquez, Crespos, Morenos &ca.

# REMITIDOS.

El señor don Estuar-do M. Arboleda ha fallecido en Babahoyo, víctima de una congestión celebral, que le atacó el 7 de los corrientes, en circunstancias de hallarse convaleciendo de la fiebrre amarilla que la tomó en Guayaquil. Este apreciable jóven fué confinado en aquella ciudad, por indicación del nunca bien ponderado, don Cárlos Ordóñez, quien, comprometido y pagado para sostener la Dictudura de su amo, sospechaba de todo aquel que no se doblegase á la demencia de sus caprichos.-Escribimos el nombre del señor Arboleda en el catálogo de las víctimas de Ordóñez, y enviamos á los deudos del finado nuestra sincera condolencia.

#### ACLARACION.

En la "Voz del Norte" número 2.º correspondiente al 7 de marzo del presente año se lee : "Célebres documentos encontrados en los baules de las señoras Veintemillas por el señor Pio Terán". A fin de que el público sepa lo ocurrido, me es indispensable decir que en mi ca-lidad de escribano público fui llamado por el señor Intendente de poli-cía, para que interviniera en el inventario que se iba á practicar de las cosas que se encontrasen en unos baules de la casa de las expresadas señoras. Con efecto fui,y como entre esas cosas se hallaban varios papees, el señor Intendente en asocio del doctor Justiniano Estupiñán, los iba colocando en lugar separado para examinarlos despues. Si han encontrado esos documentos, no me consta, pues los papeles no pasaron á mi poder ; pero si me cumple narrar por la imprenta lo ocurrido, que no pasó de lo expuesto. Quito, marzo 12 de 1883.

Pio Terán.

Quito. 1882

COMO SE HIZO EL ACTA DE

DEL 26 DE MNRZO. El dia domingo 26 de marzo se tocó llamada de milicias, como de cos-tumbre ; asistí al ejercicio y luego que se reunió un número considerable nos hicieron dirigirnos á la plaza mayor. Al estar frente á Santa Bárbara, se pusieron á mis costados dos soldados, igualmente que al de otras clases; así formamos en la pla-za en doude sacaron mesas, y,por or-den de compañías y de puestos co-menzaron á hacer firmar á todos hubo muchos que dijeron no saber ha-

bo muchos que dijeron no saber ha-cerlo; por lo cual pusieron á los ca-pitanes delante de la mesa, para que firmaran por los que no querian ó no podían hacerlo personalmente. Pueden acreditar esto y la repug-nancia con que al fin tuve que fir-mar, el zapatero Santos Barros, el el herrero José Pérez y el pañadero Manuel María Arellano. Nos acuar-telazon y nuede decir mi capitán Manuel Maria Arelanio, va actar telaron, y puede decir mi capitán Manuel Dávila si no me deserté á las cinco y media de la tarde de ese mismo día, sinembargo de estar ha-ciendo de subteniente en la primera

Seguí escondido haste la batalla de Yuracruz: el mismo capitán dijo varias veces que me sacaria de los infiernos; á lo que contesté, que así le iria, pues yo le habia de dar fuego en primera aptitud al tirano señor Veintemilla.

Severo Carrion.

#### Una buena gratificación.

Ala persona que diere noticia, 6 indicios seguros, del robo perpetrado en mi tienda de comercio, situada en la calle antigua del correo, en la noche del I3 del mes actual. Entre las especios robadas fíuera del dinero contante] hay: cogñac gallito, de una y dos estrellas; cogñac "La simpá-tica", de una y dos estrellas; vinos Burdeaux Panillac Medoc; cerveza "Tíboli"; mistelas en jarras y botellas labradas, y muchas otras clases de vinos y licores; libritos de la Imi-tación de Cristo, &a. &a. Como es-tas especies deben ser vendidas por los ladrones, ruego á la persona que supiere de la venta se sirva darme aviso, y recibir á su gratificación.

Quito, marzo 16 de 1883.

Antonio Alarcón.

# ACTUALIDAD.

Hay en Santa rosa 200 hombres, y una pequeña batería de cañones de chonta, que han sido ensayados con buen éxito.

Los bomberos han sido tratados pesimamente por el Dictador del Es-tero salado; y deciertan diariamente

para Babahoyo.
Simón Amador va á curarse á
Europa; y el interventor Vicente
Martin con el mismo objeto á Tumbes. Todos los mudistas cambande aire; justicia, la epidemia que se

anuncia es espantosa.

El comandante de la "Cariacciolo" cobró 25,000\$ por los látigos á su súbdito.

Arosemena, gerente del Banco del Ecuador, pidió auxilio á los buques de guerra extranjeros, porque Vein-temilla queria sacarle á la fuerza 170 000 pesos.

El cínico ex-gobernador de Cuenca ha elevado un escrito, que no seca ha elevado un escrito, que no so-lo es insolente y desvergonzado, sino faccioso y ruin. Ya el Supremo Gobierno provisional le ha impues-to un castigo merecido.

Se confirma la toma de Manabí por Alfaro, después de un reñidísi-

mo conbate, Llegó á Guaranda la columna "Leon"; y uno de los soldados mató á su mujer por celos. Escriben de esa Ciudad flenos de contento por tener de huéspedes á los nobles

por tener de huéspedes à los nobles hijos de Latacunga. Se quejan en Loja de la lenidad de las autoridades. El General Sarasti fué recibido con grande entusiasmo en Babahoyo. La guarnición de esta plaza se encuentra en un pié brillante, y se aumenta diariamente.

menta diariamente.
Siguen los estragos del hambre en
la hoy afligida provincia del Azuay.
El Norte en paz absoluta.
Parece que Veintemilla se inclina á tratar con el Gobierno provisiona!; y en caso de que esto sucediera, seria el intermediario el Seño Ministro de Chile.

Como esto pudiera tener lugar pronto, ha marchado á Riobamba este Señor en compañía del doctor Lizarzaburu.

! Agoniza Veintemilla, viva la Restauración!

# AVISO.

Durante este trimestre, los números de "Los Principios" que se publique á más del correspondiente al sábado, son independientes de la suscrición.

### "LOS PRINCIPIOS."

se publicará los sábados de cada semana y también los miércoles, cuan-do así lo exija el interés público.

Remitidos, hasta 40 palabras 8 0. 4.

De 20 palabras para adelante, por cada cinco · \$ 0. 1.

Los señores agentes tienen dere-

cho á un aviso permanente. Por cada repetición de un aviso se pagará la mitad del precio del pri-

Los remitidos y avisos que se di-rijan de fuera de esta Ciudad, ven drán acompañados de su importe.

Los remitidos serán enviados con la firma de responsabilidad que previene la ley.

Los documentos quedarán archivados en la redacción.
Para remitidos y avisos, dirigirse al Director de la Imprenta.
Los escritos de interés público se

insertará gratis.

Se canjea con todos los periódicos nacionales y extranjeros.

# SUPLICA.

Como el papel cuesta duro, Y se paga á los cajistas, Y se paga á los prensistas, Gastar en tinta es seguro, Y hay de los dueños apuro; Suplico de corazón Al que tenga la intención De leer devalde ó fiado, O de pagar atrasado,

No tome la suscrición.

### -AGENCIAS.

Quito · · · · Sres. Uribe y Quiñones. Quito Sres. Uribe y cumones.

Id. ... "Ciro Mosquera.

Id. ... "Juan J. Carcelén.

Latacunga "Juan A. Echeveria

Ambato "Dr. Adriano Cobo,

Riobamba "Toófilo Sáez.

Alausí ... "Agnstín Betancourt

Cañar···· " " Januario Palacios. Azógues·· " " Antonio Flores. Azógues · " Antonio Flores.
Cuenca · " Miguel Moreno
Loja · · · " Gabriel Córdoba. Otavalo · · " Cárlos E. Mora. Tulcán··· " " Ramón Rosero. Guaranda." Isáac Saltos. Julio Gonzáles. Babahoyo " Julio Gonzále Zaruma " " José Peralta.



# IMPRENTA DE "LOS PRINCIPIOS."

-03-

Aseo, Exactitud, Elegancia, Celeridad v Secreto en los trabajos.

SE IMPRIME:

Libros. Folletos, Tarjetas, Convites. Periódicos. Hojas sueltas, Partes de Matrimonio, &. &. &.

Se admite suscriciones á todo lo que se publica en esta Imprenta, en las agencias de "Los Principios."

Trimestre..... 4. Semestre.....

Carrera de Olmedo, Núm. 56.

### A QUIEN CORRESPONDA.

El Padre Guardián de San Francisco su-El Padre Guardian de San Francisco su-plica à las personas que prestaron una cam-panilla de dicha Iglesia, en el dia de la elec-ción del Supremo Gobierno Provisional se sirvan devolverla sin tardanza; porque esa comunidad no tiene con que reponer la cam-panilla ni otro objeto tomado en el mis-mo día.



El que suscribe tiene de venta vinos finos; jeréz seco, moscatel, pajarete y oporto á dos pesos botella.

Tirantes de resorte finos á doce reales.
Hay también las obras signientes;
El "Breve catálago de errores en orden á la lengua y lenguaje castellanos" á un peso, "Compendio de la Historia del Ecuador" á diez reales.

"Compendio de la Historia del Ecuador "

ú diez reales.
La hermosa novela "La Cumandá" á doce reales.
Biografía de García el Grande, cuatro pesos y Carlota Temple á nu-peso.
Historia Eclesiástica por el Señor Doctor Gonzalez Suarez, dos pesos.
Deberes de los Casados, á dos reales.
Manual de la tercera orden á un peso
Reglas de la tercera orden á cuatro reales;
y muchos artículos de abarrote y mercería.

Ciro, Morguero.

Ciro Mosquera.



En los almacenes de los señores Migue Mora y N. Montesdecea se vende las "Lec-ciones elementales de Ortogra-fia castellamas," según doctrina de los mejo-res autores. Dispuestas por el señor Miguel Alvarado; el precio cuatro reales por ejem plas.



# CUMANDA.

Esta novela histórica del señor D. Juan Leon Mera, se halla de venta en los almacenes de los señores Es-pinosa y C.a., Pérez Quiñones Hermanos y Ciro Mosquera, á doce reales ejemplar.

#### IMPORTANTE.

Los señores que habiendo recibido el primer número de "Los Principios" no lo hubieren devuelto hasta tercero día, serán considerados como suscritos al periódico.



### LA HIJA DEL SHIRI.

El folleto no vale sino tres reales. La colección de romances que La colección de l'oniantes que lleva este citulo, se halla de venta en el almacén del señor don Roberto Espinosa. Esta obrita, siquiera por ser original, debia ser más conocida de los ecuatorianos. Estímulo hán menester nuestros ingenios, y mucho más los literatos que harto han hecho y padecido por la pa-



MUEREN DE HAMBRE DE QUINCE A VEINTE PERSO NAS EN LA PROVINCIA DEL AZUAY.

Se recibe limosnas para estos in-felicen en la Subsecretaría del In-terior y Relaciones Exteriores.

INSCRIPCIONES.

Se van á trasferir los dominios siguientes:
De doce cuadras y varas de terreno, situado en la parroquia de Alguasi, de propiedad de Ramona Cueva, esposa de Modesto
Bou.—De un terreno situado en Alangasi,
de propiedad de Manuel Chinchero y su esposu.—De una casa y terreno ubicado en la
parroquia de Pomasqui, de la propiedadd
de Guillermo Gómez.

IMPRENTA DE "LOS PRINCIPIOS."